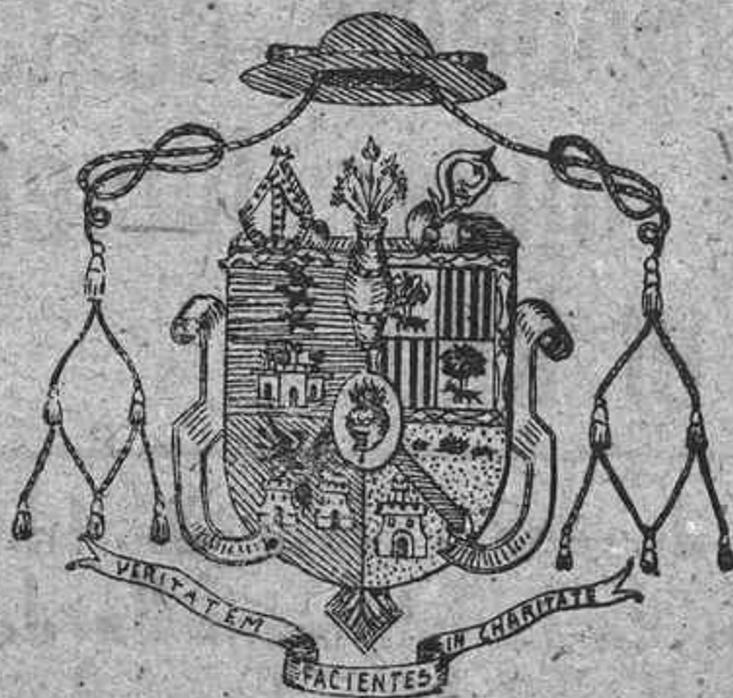


Año VIII

Núm. 5

Boletín Oficial
— DEL —
Obispado de Orihuela



10 de Abril de 1946

Dirección y Administración: PALACIO EPISCOPAL

Esc. Tip. del Oratorio.—ORIHUELA

Casa ESTRUCH

Mayor, 19.-- - ORIHUELA

Gran surtido de artículos
con rebaja de precios:

Rosarios desde 9 pesetas la docena. Estampas, con variados modelos, desde 22 pesetas el millar. Incienso a 18 pesetas el kilo.

Depósito de toda clase de libros: Todas las obras de fondo de la Editorial Herder. — Del Cardinal Gomá. — De Thot. — Libros de meditaciones. — Misales, etc.

Vidas de Santos en tomitos desde 0'50, con elegante presentación y escritas con amenidad.

Imágenes, Crucifijos, Orfebrería-religiosa, Medallas.
Artículos de escritorio y material escolar

Boletín Oficial del Obispado de Orihuela

TARIFA DE ANUNCIOS

Plana completa.....	80	ptas. al semestre
3/4 de plana.....	60	” “
1/2 plana.....	40	” “
1/4 de plana.....	20	” “

NOTA.—Se ruega a los Señores Anunciantes que al principio de cada año renueven su contrato de anuncio indicando reformas de texto y tamaño del anuncio.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: MADRID Alcalá 14.

434 Sucursales en la Península y Marruecos

Capital autorizado.....	200.000.000'00	de pesetas.
Capital desembolsado.....	180.424.000.00	» »
Reservas.....	145.517.519.28	» »

**EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE
OPERACIONES MERCANTILES Y
COMERCIALES**



Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

VINOS DE MISA

J. de Muller,

S. A.

TARRAGONA

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO

::: :: EN ::: :::

LA EXPOSICION
VATICANA DE 1888

PROVEEDORES
DE SUS SANTIDADES
PIO X, BENEDICTO XV,
PIO XI, Y PIO XII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

REPRESENTANTE EN ORIHUELA

J. Abadía Calle de la Feria, 16

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

BOLETIN OFICIAL

— DEL —

OBISPADO DE ORIHUELA

Dirección y Administración: PALACIO EPISCOPAL

SUMARIO

Sección Oficial: OBISPADO DE ORIHUELA; Del Día del Papa, págs. 115 y 116.—SECRETARIA DE CAMARA; Agradecimiento de Su Excia Rvdma. págs. 116 y 117. Rectificación, pág. 117.—Nombramientos de Personal, pág. 117.—CIRCULARES, págs. 118 y 119.—Colecta del «Día del Seminario» en la Fiesta de San José, el 19 del pasado marzo, págs. 120 a la 123.—Tribunal Eclesiástico; Nulidad de Matrimonio, pág. 124.—Visita General Diocesana; Aprobación de cuentas, págs. 125, 126 y 127.

Crónica Diocesana: Santa Misión en Alicante, págs. 128 a la 145.

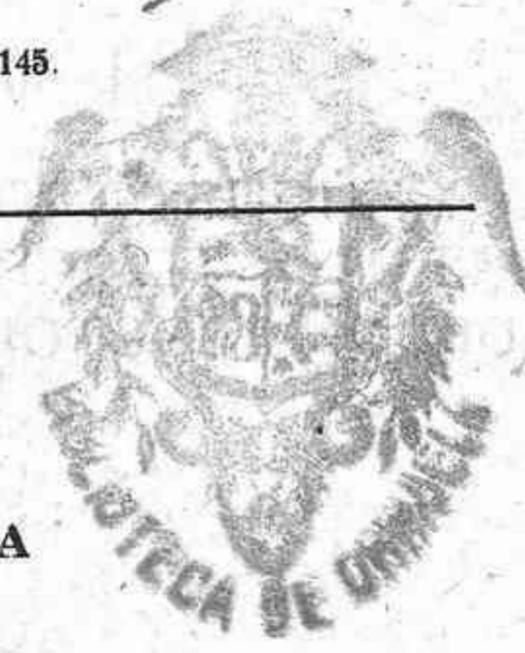
Bibliografía: «Liturgia», pág. 146.

SECCIÓN OFICIAL

OBISPADO DE ORIHUELA

DEL DIA DEL PAPA

Con motivo del VII Aniversario de la solemne Coronación de Nuestro Santo Padre, el Papa Pío XII, que se narra y comenta en la Crónica Diocesana de este número, se cruzaron entre Su Excia. Rvdma., el Sr. Obispo de la Diócesis, y el Excmo. y Rvdmo. Prelado Montini, Encargado de la Secretaría de Estado de Su Santidad, los siguientes telegramas, que nos complacemos en publicar aquí, en lugar principal y destacado:



12—III—1946.

CIUDAD DEL VATICANO

Su Excelencia Montini

Secretaría de Estado

DIGNESE ELEVAR SANTO PADRE ANIVERSARIO CORONACION FILIALES SENTIMIENTOS AMOR OBEDIENCIA NOMBRE PROPIO Y CLERO FIELES DIOCESIS.

OBISPO ORIHUELA

EXCMO. OBISPO DE ORIHUELA

14—III—1946

AUGUSTO PONTIFICE AGRADECIENDO FILIALES SENTIMIENTOS FELICITACION ENVIA DE CORAZON EFUSIVA BENDICION APOSTOLICA VUECENCIA CLERO FIELES.

MONTINI SUSTITUTO

SECRETARÍA DE CÁMARA

AGRADECIMIENTO DE SU EXCIA. RVDMA.

Tengo el honroso encargo de Su Excia. Rvdma., el Obispo de la Diócesis, mi Señor, que cumpro con el mayor gusto, de transmitir su más sincero agradecimiento a los Rvdos. sacerdotes del Clero secular y regular, Comunidades Religiosas de mujeres, Acción Católica, Asociaciones piadosas, entidades y fieles de la Diócesis, y, en general, a cuantos le remitieron sus fervorosas felicitaciones con motivo de su fiesta onomástica, bendiciéndoles efusivamente.

No le es posible materialmente al Excmo. y Rvdmo. Prelado, agobiado con el incesante trabajo de su ministerio pastoral, contes-

tar todos y cada uno de los telegramas, cartas y tarjetas recibidos en número elevadísimo con este motivo; y así yo en su nombre doy a todos la más sentidas gracias por medio de este BOLETIN OFICIAL, y hago de nuevo constar que Su Excia. Rvdma. les bendice de todo corazón y hace votos por su mayor prosperidad, sobre todo espiritual, con las gracias del Cielo alcanzadas por la valiosa intercesión del glorioso Patriarca San José.

RECTIFICACION

Habiéndose publicado en el número anterior de este «Boletín Oficial», *por equivocación involuntaria*, al dar cuenta en esta Sección de los nombramientos hechos por la Santa Sede Apostólica de los nuevos Canónigos de esta S. I. Catedral y de la I. I. Colegial de Alicante para cubrir las canonjías de oficio vacantes en ambas Iglesias, que la vacante de Canónigo Doctoral de la Colegiata de Alicante, ahora cubierta, fué producida por muerte del M. I. Sr. D. Manuel Hernández, como su último poseedor; nos complacemos en hacer a este respecto la rectificación oportuna, en el sentido de que dicha vacante se produjo por muerte del M. I. Sr. Licdo. Don Miguel Gil Hernández, que fué el último anterior Canónigo Doctoral de la mencionada Colegiata.

NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL

Su Excia. Rvdma. el Obispo de la Diócesis, ha tenido a bien hacer los siguientes:

M. I. Sr. D. Juan Martínez García, Capellán de las Religiosas Adoratrices de Alicante.

Rvdo. Sr. D. José Pérez Segura, Coadjutor Auxiliar de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Misericordia de la misma ciudad.

Rvdo. Sr. D. José Jurado Díaz, Coadjutor Auxiliar de la Parroquia de San Juan Bautista de Benalúa, de la misma Ciudad.

Rvdo. P. Fr. Elías M.^a Requena, O. C., Coadjutor de la Parroquia de Caudete.

C I R C U L A R E S

I.—SOBRE LAS FUNCIONES DE SEMANA SANTA Y PASCUA DE RESURRECCION EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Como el pasado año, las funciones de Semana Santa y Pascua de Resurrección se celebrarán en el corriente con la solemnidad tradicional y con la asistencia a ellas del Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de la Diócesis.

Su Excia. Rvdma. oficiará con el favor de Dios en los cultos siguientes:

a) El Domingo de Ramos, cantada Tercia en el Coro, hará *la solemne bendición de las Palmas* y presidirá seguidamente, revestido de Pontifical, la procesión de las mismas, la cual recorrerá el acostumbrado trayecto adyacente a la S. I. Catedral.

b) El Jueves Santo, después de Nona, celebrará solemne *Misa de Pontifical*, y hará dentro de ella la *Consagración de los Santos Oleos*. Además, administrará personalmente la Sagrada Comunión a los Muy Ilustres Sres. Capitulares, Beneficiados, Clero, seminaristas, Autoridades y Jerarquias de la Ciudad y a los caballeros que se acerquen a la sagrada mesa para recibirla; siendo deseo del Rvdmo. Prelado que todos los sacerdotes que no hubiesen de celebrar ese día los divinos oficios se acerquen devotamente a la Mesa Eucarística, a tenor del canon 832.

En la tarde de dicho día, a la hora acostumbrada, oficiará también Su Excia. Rvdma. en la conmovedora *ceremonia del Lavatorio*; después de la cual se predicará el *Sermón del Mandato*.

c) El Viernes Santo, después de Nona, celebrará el Excmo. y Rvdmo. Prelado los oficios propios del día, en los que tendrá lugar la *adoración de la Sagrada Cruz* y la *Missa Praesantificatorum*.

d) Finalmente, el domingo de Pascua de Resurrección, cantada Tercia en el Coro, seguirá la solemnísimas *Misa Conventual*, oficiada por su Excia. Rvdma; el cual, después de ella, dará a los fieles la *Bendición Papal*, con *Indulgencia Plenaria*.

El Excmo. y Rvdmo. Prelado ordena que los divinos oficios de

todos estos días terminen en las Iglesias todas de esta ciudad media hora antes de comenzar los de la S. I. Catedral, a fin de que los fieles todos puedan asistir a los cultos pontificales de ésta.

II. — SOBRE LOS SANTOS OLEOS

Se recuerda a los Sres. Arciprestes y Tenientes Arciprestes de la Diócesis que pudiesen designar sacerdote para ministro en el oficio que se le señale en la consagración de los Santos Oleos, que ha de hacer el Excmo. y Rvdmo. Prelado, según se dice en la Circular anterior; hagan esta designación con la anticipación debida. Los sacerdotes designados deberán presentarse en la mañana del Miércoles Santo en esta Secretaría de Cámara para mostrar su delegación y recibir las instrucciones oportunas. Y, terminados los oficios divinos del Jueves Santo, deberán regresar estos sacerdotes, sin pérdida alguna de tiempo, a las cabeceras de sus Arciprestazgos, para llevar allí los Santos Oleos; que los Sres. Arciprestes y Tenientes Arciprestes han de distribuir en seguida a las distintas parroquias de sus distritos.

III. — SOBRE OMISION DEL «PASSIO» EN LAS MISAS DE BINACION Y TRINACION DEL DOMINGO DE RAMOS

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, usando de las facultades quinquenales que le tiene concedidas la Sgda. Congregación Consistorial, autoriza para omitir el «Passio» de la Misa del domingo de Ramos a todos los sacerdotes que con la licencia debida celebrasen dos o tres Misas, por lo que respecta a su segunda y tercera Misa; pues en la primera—(o en una de las que celebren)—han de leerla, según el mencionado Rescripto Apostólico.

Cuando hayan de omitir el «Passio», dichos el «*Munda cor meum, etc. — Sequentia sancti Evangelii secundum Mathaeum*», leerán la última parte, que empieza así: «*Altera autem die*».

Orihuela 5 de Abril de 1946.

Dr. José Sanfeitu, Magistral,
Canc. Srio.

Colecta del «Día del Seminario» en la Fiesta de San José, el 19 del pasado marzo.

(1.^a Lista)

ORIHUELA

Sta. Iglesia Catedral	792'85
Iglesia de la Merced	162'65
Iglesia de Sto. Domingo	473'65
Iglesia de San Juan	240'30
Iglesia de la Stma. Trinidad	90'00
Ermita del Pilar	5'80
Iglesia de San Gregorio	265'80
Parroquia de Sta. Justa	566'10
Iglesia de las Salesas	73'00
Iglesia de San Agustín	267'35
Iglesia de San Sebastián	121'30
Iglesia del Asilo	26'15
Iglesia del Carmen	72'30
Parroquia de Santiago	151'10
Iglesia del Hospital	12'00
Capilla de la Beneficencia	40'00
Iglesia de Monserrate	121'40
Iglesia de PP. Capuchinos	143'20
Iglesia de PP. Franciscanos	72'80
Ermita de Cabello	51'50
Ermita de Arneva	80'00
Ermita de Raiguero	80'00
Ermita de Campaneta	250'55
Ermita de Media Legua	102'00
Ermita de Cruz Cubierta	27'00
Ermita de Molino de la Ciudad	39'55
Alumnas de Jesús María (Colecta Pública)	1.000'00
Srtas. de Abela Rodríguez	100'00
Alumnos Oratorio Festivo	51'00
<i>Suma y sigue</i>	<u>5.479'35</u>

<i>Suma anterior</i>	5.479'35
Caja de Ahorros de Ntra. Sra. de Monserrate	250'00
D. Ruperto Gutiérrez	50'00
D. Manuel Penalva	100'00
Sr. Registrador de la Propiedad	50'00
D. Manuel Lozano	50'00
Casa del Sr. Alcalde	100'00
D. José Martínez Arenas	50'00
Doña Josefina Cirel	100'00
Hijo de Eleuterio Garcia	75'00
D. Antonio Gea	50'00
Casa Estruch	100'00
D. Manuel Ferrández	100'00
D. Eusebio Escolano	50'00
D. Casto Torregrosa	50'00
Otros donativos	1.727'30
Parroquia de Aparecida	230'00
Parroquia de Benferri	94'00
Parroquia de Bigastro	301'60
Parroquia de Desamparados	218'75
Parroquia de Hurchillo	102'35
Parroquia de Jacarilla	257'45
Parroquia de Molíns	140'00
Parroquia de Murada	74'25
Parroquia de San Bartolomé	420'00
Parroquia de Callosa de Segura	2.325'70
Parroquia de Albaterra	226'20
Parroquia de Benejúzar	447'00
Parroquia de Catral	922'00
Parroquia de Cox	403'25
Parroquia de Granja de Rocamora	181'00
Parroquia de Rafal	491'15
Parroquia de Redován	872'50
Parroquia de San Felipe Neri	25'00
Parroquia de Caudete	1.500'00
Parroquia de Ayora	410'00
<i>Suma y sigue</i>	<u>18.023'85</u>

<i>Suma anterior</i>	18.023'85
Parroquia de Dolores	512'00
Parroquia de Almoradí	2.740'40
Parroquia de Formentera	340'00
Parroquia de Guardamar	458'00
Parroquia de Rojasles	696'40
Parroquia de S. Fulgencio	107'45
Elche (Tres parroquias)	3.426'80
(Elche) Peña «Amigos del Seminario»	75'00
Parroquia de Altet	68'00
Parroquia de Crevillente	1.838'30
Crevillente Alpargatería de S. Cayetano	100'00
Crevillente D. Gudelio Oliver	100'00
Crevillente Cooperativa Elec. S. Fran. Asís	200'00
Parroquia de El Molar-La Marina	22'75
Parroquia de Santapola	587'75
Parroquia de Valverde	133'10
Parroquia de Monóvar	1.724'45
Parroquia de Algueña	148'00
Elda (Colecta)	947'00
Elda (Donativos)	894'00
Parroquia de Petrel	579'60
Pinoso (Colecta)	527'65
Pinoso Doña Elisa Sanchís	100'00
Pinoso D. Serapio Rico	100'00
Pinoso Central Eléctrica	50'00
Pinoso Otros Donativos	15'00
Pinoso Rodriguillo	134'00
Muchamiel (Colecta)	296'00
Muchamiel Sección Parroquias Tarsicios	50'00
Muchamiel Escolanía Papa Pío XII	50'00
Muchamiel D. José Juan Barceló	50'00
Aguas de Busot (Colecta)	20'00
<i>Suma y sigue</i>	<hr/> 35.115'00

<i>Suma anterior</i>	35.115'00
Aguas de Busot Religiosas Sanatorio	25'00
Aguas de Busot Personal empleado Sanatorio	118'00
Aguas de Busot Niños	54'00
Parroquia de Busot	121'00
Parroquia de Campello	147'20
San Juan Colecta Parroquia	579'00
San Juan Benimagrell	12'00
San Juan Santa Faz	79'00
San Juan Vista Hermosa	136'00
Parroquia de Tangel	30'00
Parroquia de Novelda	1.063'60
Parroquia de Aspe	2.355'00
Parroquia de Hondón Nieves	219'00
Parroquia de Hondón Frailes	40'00
Parroquia de Monforte del Cid	471'00
Parroquia de La Romana	263'00
Novelda (Carmelitas)	50'00
Novelda (Asilo de Ancianos)	33'00
Novelda (PP Reparadores)	54'00
Parroquia de Torrevieja	1.220'00
Parroquia de Benijófar	212'90
Parroquia de Pilar Horadada	500'00
Parroquia de San Miguel de Salinas	225'00
Parroquia de Torrelamata	73'05
Parroquia de San Vicente	184'70
	<hr/>
	43.560'85

Orihuela 5 de Abril de 1946

Fernando Brú, Pbro.

TRIBUNAL ECLESIASTICO

NULIDAD DE MATRIMONIO

Herrero Icardo-Casado Herrero

No habiendo comparecido Doña Elisa Casado Herrero en el acto de la contestación de la demanda de nulidad de matrimonio, presentada por Don Amando Herrero Icardo, para el que fué legítimamente citada, ni alegar excusa legal alguna de su incomparecencia, por el presente se notifica a la expresada Doña Elisa Casado Herrero que, a instancia de la parte actora y previo informe del Sr. Defensor del vínculo, ha sido declarada contumáz y el Tribunal Colegiado ha fijado el *dubium* en los siguientes términos:

«Si ha lugar a la nulidad del primer matrimonio Herrero-Casado, contraído ante Juez y dos testigos en Alicante el día dos de Diciembre de mil novecientos treinta y seis, *ex defectu formae, ex defectu consensus ob exclusione conditionis essentialis*; y en caso afirmativo, si ha lugar también a la nulidad del segundo matrimonio contraído por los mismos ante sacerdote religioso en Valencia el día once de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho, *ex capite vis et metus*».

Lo que comunicamos a la susodicha demandada Doña Elisa Casado Herrero, notificándole a la vez que se le ha concedido un plazo de treinta días, que comenzarán a contarse desde el día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de este Obispado y en estrados del Tribunal, para que pueda purgarse de su rebeldía y oponer al *dubium* las excepciones que estime oportunas.

DADO en Orihuela a veintitrés de Marzo de mil novecientos cuarenta y seis

El Provisor-Presidente del Tribunal,
Dr. Arturo Esquivá

Licdo. Ramón Garriga,
Notario Eclesiástico

VISITA GENERAL DIOCESANA

APROBACION DE CUENTAS

Por Decreto de 6 de Marzo pasado se aprobaron las Cuentas de la Capellanía de Ntra. Sra. del Rosario, de la Parroquia de San Pedro Apóstol de Novelda, del pasado año 1945, de la que es Cumplidor el Rvdo. Sr. D. José Sellés.

Por Decreto de 15 del mismo mes se aprobaron las Cuentas de la aplicación de Misas de la Fundación benéfica de Doña Bienvenida López Seciña, del Colegio de RR. Salesianas de la Parroquia de San Vicente del Raspeig, del pasado año 1945.

Por Decreto de 16 del mismo mes se aprobaron las Cuentas de las Capellanías de «la Purísima» y de «Misa de los días festivos», de la Parroquia de Monforte del Cid; del pasado año 1945.

Por Decreto de 25 del mismo mes se aprobaron las cuentas siguientes:

Fábrica del año 1945

Parroquias de Albaterra, Almoradí, Aspe, Ayora, Benijófar, Central, Daya Nueva, Dolores, Elche (S. Juan Bta.), Elda, Formentera del Segura, Guardamar del Segura, Jacarilla, Pilar de la Horadada, Rebate, San Fulgencio, San Vicente del Raspeig, Torremendo y Valverde.

Casa Abadía del año 1944

Parroquia de Daya Nueva.

Casa Abadía del año 1945

Parroquias de Albalera, Almoradí, Aspe, Catral, Elche (San Juan Bta.), Elda, Daya Nueva, Dolores, Formentera del Segura, Guardamar del Segura, Pilar de la Horadada, San Fulgencio y Torremendo.

Asociaciones Piadosas del año 1945

Benijófar.—(Apostolado de la Oración y Congregación de Hijas de María), Formentera del Segura.—(Adoración Nocturna), Muchamiel.—(Adoración Nocturna).

Fundaciones Piadosas

Elda.—(Capellanías de «Commutación de San Francisco», «Misa de Dolores», «Misa de Alba», Misa de Once», «San Vicente», «Don José Paja del Collado», «Beneficio de Plaza», «Manda Pia», «Sgdo. Corazón de Jesús», «Don Francisco Vidal», «Don Roque Amat», y «Varias Redenciones»: Todas del año 1945.

Guardamar del Segura.—(Capellanías de «Misa de Once»: Años 1943, 1944 y 1945).

Pinoso.—(Fundación Almis.—año 1945).

Comunidades Religiosas

Convento de RR. Agustinas de Alicante. Año 1945.

Por Decreto de 29 del mismo mes se aprobaron las Cuentas de la Pia Memoria de Misas de Doña Concepción Sáez Mejías, en el altar del Santísimo Cristo de la Catedral; correspondientes a los años 1941, 1942, 1943, 1944 y 1945.

COLLATIONES MORALIS ET LITURGICA

Pro mense maio

COLLATIO MORALIS

Casus conscientiae

Maria, Antonio conjuncta est in matrimonio anno millesimo non-gentesimo trigesimo quarto, et in Hispania, propter bellum civile, proe inopia annonae, accidit ut a conjugibus nonnulla debita communia contraherentur.

Antonius in militiam vocatus conjugem reliquit solam domi, et ea, magno incitata rubore, statuit, inscio marito, bona paraphernalia vendendo, ut solveret debita communia. Mortuo in bello viro, a vicino qui bona vendita appetebat inducta est ad venditionis contractum rescindendum et ad bona recuperata eidem vicino majori pretio vendenda.

¿Quid de dominio uxorum?

Dispositiones juris hispani circa bona paraphernalia.

¿Quid ad casum?

COLLATIO LITURGICA

Ritus servandus in celebratione Missae.— VII. De Offertorio et aliis usque ad Canonem. (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 et 8) —VIII. De Canone Missae usque ad Consecrationem (1, 2, 3, 4, 5, 6 et 7).— *Ex Missali Romano.* (Confer. *Antoñiana*, num. 413, 414 et 415).

Crónica Diocesana

Larga ha de ser forzosamente la Crónica Diocesana de este número para poder relatar, siquiera sea a la ligera, los principales hechos del pasado mes de marzo. El cronista, sin embargo, lamenta sinceramente la falta de tiempo que necesitaría para presentar en el fondo, y sobre todo en la forma, la relación que los hechos merecen, singularmente algunos de ellos.

Para dar la primacía a los actos que, por su importancia y trascendencia, la merecen, invertiremos por esta vez el orden cronológico, presentando en primer lugar lo que en orden de tiempo ha sido lo último del mes.

Santa Misión en Alicante

He aquí lo más principal del pasado mes de Marzo, y aún lo que nos atrevemos a calificar de más importante y trascendental de todo un año de Pontificado en la Diócesis.

La ciudad de Alicante con una población que rebasa las 100.000 almas, distribuidas en sólo cinco Parroquias, cuya influencia bienhechora apenas si puede llegar más o menos eficazmente a la tercera parte de ellas; con un número muy escaso de sacerdotes; y con solos cinco o seis templos, de los cuales solamente dos (San Nicolás y Santa María) pueden en verdad llamarse templos, que están, por otra parte, enclavados en el casco antiguo; y careciendo de iglesias en los grandes suburbios hacia donde ha crecido más considerablemente; necesitaba imperiosamente de una larga, extensa e intensa acción misional que enervorizara a los fieles enfriados en las prácticas religiosas, y, sobre todo, que diera a conocer a Dios y llevara a El a enormes masas que, o estaban apartados de El, o no lo conocían siquiera.

Hacia más de 60 años que no se había dado la Santa Misión en Alicante. Y nuestro Rvdmo. Prelado se dió cuenta de esta apremiante necesidad desde que hizo su entrada en la Diócesis, y singularmente desde que giró su Visita Pastoral a esta ciudad, la mayor del Obispado por su número de población. Y bien percatado de que de la buena preparación y organización depende el éxito, aún en las cosas de tipo espiritual, porque Dios se vale de los medios humanos para sus empresas, que son al fin y a la postre para los hombres; no descuidó preparar y organizar convenientemente y con la anticipación debida esta gran Misión.

Al efecto, muchos meses antes, nombró la Junta Organizadora, compuesta por los cinco Párrocos de la ciudad y los Superiores de Franciscanos y Salesianos, (pues los Jesuitas estaban representados por el Cura de la Parroquia de Santa María, servida por estos); dando la presidencia de honor al M. I. Sr. Presidente del Cabildo Colegial. Posteriormente nombró diversas Comisiones de seglares para las distintas secciones económica y de propaganda, tanto de

prensa como de radio. Y, últimamente, bien organizada ya la Misión, designados los Padres Misioneros, determinados los diversos centros de la Misión, y fijadas las fechas de la misma —del 21 al 31 de Marzo; mediada la Santa Cuaresma que es el tiempo más oportuno)—, dirigió una Exhortación Pastoral a los fieles de Alicante —clamor de padre a los hijos— y dió un Decreto de gracias extraordinarias para ese tiempo misional; documentos que se publicaron en el número anterior de este «Boletín Oficial».

El mismo, acompañado de las primeras Autoridades de la Provincia, recibió a los Padres Misioneros que en la tarde del 20 de Marzo vinieron de Madrid, de Valencia y de otras capitales de España a evangelizar a Alicante. Y a la ingente muchedumbre de 20.000 personas humanas que se congregaron en la hermosa Explanada de España con este motivo le habló con su palabra de Padre y de Pastor para ponderarle la gracia de la Santa Misión; resumiendo su fervorosa oración con esta frase de emocionante verismo: —«La Misión es el paso de Nuestro Señor por la ciudad de Alicante»

La apertura de la Santa Misión fué de esta manera, como la refirió el diario «Información» de la capital de la provincia, en su número del día 21 de Marzo del cual copiamos el relato.

La Concentración

A las siete de la tarde empezaron a llegar a la plaza de Von Knobloch las formaciones que, partiendo desde los distintos centros parroquiales de la capital, eran portadoras de grandes carteles con inscripciones alusivas a la Santa Misión, llevando también una gran cruz alzada. En otras formaciones marchaban en perfecta fila los niños y niñas de todos los centros docentes de la capital, Hogar de José Antonio, escuelas religiosas, etc. Gran cantidad de personas se unían a la comitiva.

Aspecto imponente de la Plaza

Minutos después de las siete, y una vez que hubiéronse concentrado todas las formaciones en la plaza de Von Knobloch y alrededores ofrecían un magnífico conjunto. Puede afirmarse que se concentraron unas quince mil personas de todas las clases sociales.

Tanto en el desfile por las calles de la ciudad como en la plaza se fué cantando el himno «Cristianos venid» y otras plegarias.

La llegada de las Autoridades

A las siete y media de la tarde llegaron a la plaza las autoridades y jerarquías que habían de constituir la presidencia del acto de apertura de la Santa

Misión. Iniciaba la marcha una escuadra de gastadores, siguiéndole la banda de música del Regimiento de Infantería de esta plaza con tambores y cornetas.

En la tribuna que expresamente se había alzado ante el edificio de la Comandancia de Marina se constituyó la presidencia que quedó formada por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor don José García Goldáraz; excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, camarada José María Paternina; excelentísimo señor Gobernador militar de la plaza, don Eugenio Sanz de Larín; presidente de la Excma. Diputación, don José Martínez Alejos; comandante de Marina, don Manuel de la Puente; alcalde accidental de Alicante, don Joaquín Quero Bravo; director del Instituto de Primera Enseñanza, don Fernando Lahiguera y los reverendos Padres Cilleros y Alemany.

Salutación del Padre Muñoz

Una vez que se hubo cantado el «Veni Creator Spiritus» por todos los presentes habló por el micrófono de Radio Falange, expresamente instalado, el Padre Muñoz, misionero y vicepresidente técnico de la Junta organizadora de las Misiones; la salutación fué ésta:

Excelentísimo y reverendísimo señor, excelentísimos e ilustrísimos señores, pueblo entero de Alicante muy amado en Nuestro Señor Jesucristo; Aquí nos tenéis a los misioneros de distintas regiones de España y pertenecientes a distintas Ordenes y Congregaciones religiosas, hemos venido a Alicante llamados por el celo de vuestro amadísimo Prelado para predicaros la Santa Misión.

En nombre, pues, de todos los misioneros os doy el saludo más cordial, respetuoso y sincero.

Aunque procedentes de distintas regiones y con el hábito de distintas Ordenes y Congregaciones, no tenemos fines distintos, sino que todos, siguiendo al apóstol San Pablo y las normas de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, traemos el mismo lema: Nosotros predicamos a Jesucristo y este crucificado. Y así nosotros en esta Santa Misión, no pretendemos ninguna ventaja y gloria terrena, sino solamente la gloria de nuestro Divino Redentor Jesucristo Señor Nuestro y la salvación de nuestras almas.

Esto es: que Jesucristo Dios y Hombre verdadero, sea conocido, amado y servido de todos, en lo que está incluido nuestro fin último: la felicidad eterna.

¡Y qué júbilo, qué ternura no experimentan nuestros corazones al ver esta tarde aquí reunido a todo Alicante, al ver la cristiandad y cortesía de las autoridades y de todo el pueblo que ha venido a recibir a los enviados de Jesucristo Nuestro Señor! ¡Bendito sea El, a quien se debe la gloria y el honor y el poderío por los siglos de los siglos! ¡Y benditos seáis también vosotros, redimidos con su sangre!

Pero, ¿quiénes somos nosotros para que nos hagáis este recibimiento? Somos unos pobres pecadores que no venimos nosotros, es el Señor el que nos envía y nuestra fuerza está en Cristo Jesús.

Así que a El dirigimos este recibimiento, a El este agasajo, a El esta manifestación de entusiasmo, a El esta música y estos vítores y este homenaje.

Por tanto, os diré con la Escritura: Decidle al justo que bien. Bien, muy bien, excelentísimos e ilustrísimos señores; bien, muy bien, alicantinos; bien, muy bien, porque todo se lo merece el Señor Obispo, a la Insigna bendita. Al que viene en el nombre de Dios.

Pero, ¿nos atreveremos los misioneros a comenzar la Misión sin ponernos bajo la protección de la Santa Faz y de la Virgen del Remedio? ¡Oh, esto no: porque serían vanas nuestras fatigas! Por tanto, yo declaro en nombre propio y de todos los misioneros que todo el auxilio necesario para que la Misión sea fructuosa nos ha de venir de la intercesión de la Virgen del Remedio y de la bendición de la Santa Faz.

¡Oh, Padre que estás en los cielos: mira al Rostro, a la Faz del Santísimo Cristo, y por los méritos de El, por reverencia a su Faz Santísima, ¡misericordia, Señor!

Palabras del señor Obispo

Terminada la salutación del reverendo Padre Muñoz, el excelentísimo y reverendísimo doctor García Goldaraz, Obispo de la Diócesis, dirigió unas breves y brillantísimas palabras a la multitud de fieles congregados ante la tribuna.

Dirigió un saludo a la ciudad de Alicante y mostró su gran satisfacción por la nota de piedad que estaba dando el pueblo lucentino en esta hora inicial de la Santa Misión. Con emotiva y precisa palabra, en la que latía el más ardiente sentimiento paternal. Su Excelencia Reverendísima fijó la atención del auditorio sobre el fin principal de las Misiones, que procuran lo primordial para el hombre; la salvación de su alma. Dijo cómo Alicante podía considerarse satisfecha de ser conservadora y centinela de la más hermosa reliquia del Salvador: la Santa Faz, veneranda expresión del amor de Cristo hacia nosotros. Hizo notar a continuación el señor obispo cómo este problema de la salvación del alma es lo más trascendental, ya que nuestra vida terrena no es sino el doloroso tránsito a la eternidad. Habló a continuación del poder inmortal de la fe católica y como todo —riquezas, honores, reinos, imperios— se destruye y desaparece con el tiempo; todo pasa y Cristo queda hasta el fin del mundo. Pidió, por último, la protección de la augusta Patrona de Alicante, la Santísima Virgen del Remedio, para que dispense su divina protección a los solemnes actos que hoy empiezan e hizo votos por que los frutos recogidos en esta nueva siembra del Señor alcancen las mayores proporciones para bien de la Iglesia, de España y de los fieles.

Al terminar sus bellísimas palabras, una ovación cariñosísima estalló en la muchedumbre, seguida de vivas entusiastas, siendo aclamada S. E. R. con indescriptible entusiasmo.

Seguidamente fueron subiendo a la tribuna conforme eran llamados, los párrocos titulares de Benalúa, Nuestra Señora de Gracia, Misericordia, Santa

María y San Nicolás, acompañados de los Padres misioneros. El señor Obispo de la Diócesis fué entregando el Santo Cristo y un ejemplar de las facultades extraordinarias a cada misionero, el cual se había puesto anteriormente la capa y banda del párroco respectivo.

Una vez efectuada esta ceremonia fueron regresando a sus centros los Padres misioneros, con el Clero y fieles.

En San Nicolás

Seguidamente se trasladaron las autoridades y jerarquias, con el señor Obispo al frente, a la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás donde se hallaban congregados numerosísimos fieles que llenaban por completo el amplio templo. Constituída la presidencia, el Padre Sarabia pronunció una sentidísima plática, inaugural de la Santa Misión en esta Iglesia. Hizo un detenido estudio de la Santa Misión y narró algunas anécdotas interesantísimas. Terminó haciendo una llamada general al pueblo alicantino exhortándole a acudir diariamente a oír los sermones en sus respectivos centros.

Los actos inaugurales de la Santa Misión resultaron, como decimos, verdaderamente ejemplares y fervorosos».

Para que se vea la amplitud de la Misión, que comprendió a toda Alicante con sus suburbios y ensanches, nos place publicar aquí la reseña de los Centros misionales y distribución de la población entre estos, con la indicación de los Padres Misioneros que actuaron en cada uno de ellos, y las oportunas advertencias que igualmente, hemos tomado del referido diario de Alicante.

San Nicolás: Misioneros, reverendos Padres Ramón Sarabia y Eduardo Arias, redentoristas.

Calles: Todas las de la feligresía y de Santacruz.

Santa María: Misioneros, reverendos Padres Manuel Martínez Bres y José Vidal, jesuitas.

Calles: Todas las de la feligresía y de San Roque.

Nuestra Señora de la Misericordia: Misioneros reverendos Padres fray José Navarro y fray Bernardo García, franciscanos.

Calles: Plaza de España, San Vicente, Díaz Moreu, Villacampa, Trafalgar, Nueva Baja, Nueva Alta, Huerta y transversales, San Carlos y alrededores.

San Antonio: Misioneros reverendos Padres fray Pedro Lozano y fray Francisco González Hita, franciscanos.

Calles: Calderón de la Barca, Velázquez, Segarra, García Morato, Maestro Marques, Poeta Campos Vassallo, plaza de San Antonio y alrededores, Taquígrafo Martí y Capitán Amador.

Iglesia Carolinas: Misioneros, reverendos Padres Ricardo Alonso y Angel Carrillo, redentoristas.

Calles: Jaime Segarra, avenida Jijona, Plaza-Hospital, Carolinas Altas, Chapalangarra, Doctor Buades, Espartero, Montero Rios, Plus Ultra, Garbinet, Berger y adyacentes.

Cinema Carolinas: Misioneros, reverendos Padres Jesús G. Portero y Miguel Barberá, redentoristas.

Calles: Sector comprendido entre Jaime Segarra hasta avenida de Jijona y Donoso Cortés hacia Aldave y adyacentes.

Los Angeles: Misioneros, reverendos Padres fray Juan Meseguer y fray Lorenzo Prieto, franciscanos.

Calles: Todas las del barrio de Los Angeles, Altozano y Ciudad Jardín.

Nuestra Señora de Gracia (Jesús María): Misioneros, reverendos Padres Ginés M. Muñoz y Manuel Blanco, jesuitas.

Calles: Las siguientes y comprendidas por ellas: Ramón y Cajal, Lanuza, Chápuli, Jerusalén Felipe Bergé, Navas, Alfonso el Sabio, Plaza de los Luceros, avenida de Soto, Calvo Sotelo y paseo Gadea.

Parque Automovilista (calle Reyes Católicos): Misioneros, reverendos Padres Juan Coll y Miguel Piquer, paúles.

Calles: Las comprendidas por las siguientes: Ramón y Cajal, barranco Estación Murcia, carretera de Ocaña, Churruca, Estación Madrid, General Mola y calle Alemania.

María Auxiliadora: Misioneros, reverendos Padres Mariano Mallada y Mariano Beltrán, salesianos.

Calles: Las comprendidas por María Auxiliadora, Salamanca, General Marvá, Berenguer de Marquina, Onésimo Redondo, Marqués de Molíns, vertientes del Castillo hasta General Marvá.

San Blas: Misioneros, reverendos Padres Cirilo Yarritu y José María Mayo, redentoristas.

Calles: Todas las del barrio de San Blas con Santo Domingo y Rincón de Nogueroles.

Benalúa: Misioneros, reverendos Padres Eduardo Rodríguez y Manuel Maluenda, jesuitas.

Calles: Todas las del barrio de Benalúa.

Casa José Antonio: Misioneros, reverendos Padres fray Angel de Carcagente y fray Gabriel de Priego, capuchinos.

Calles: Todo el barrio de La Florida.

San Gabriel: Misioneros, reverendos Padres fray Gonzalo de Benejama y fray Salvador de Rafelbuñol capuchinos.

Calles: Todas las del barrio de San Gabriel.

Advertencias:

Primera: Con el fin de evitar las aglomeraciones en algunos centros de Misión, con molestias y perjuicios para todos, la Junta organizadora, presidida por el excelentísimo señor Obispo, ha dividido la ciudad en los centros misionales antes descritos; y ruega encarecidamente a todos acudan al centro que le corresponda, o al que pertenezca la calle en donde viven.

Segunda: Las horas de los actos de Misión en cada centro son: 6'30 de la mañana y 7'30 de la tarde. Los actos particulares ya los señalarán los misioneros respectivos.

Tercera: Durante el acto misional habrá separación absoluta entre hombres y mujeres. En los centros donde haya dos puertas, la mujeres entrarán por una y los hombres por otra; y lo mismo harán al salir.

Cuarta. Al entrar, todos los días, se repartirá una Hoja Misional. Los que deseen contribuir al pago de esta Hoja Misional pueden hacerlo al recibirla.

Vamos ahora a dar las notas más destacadas de la Misión.

Millares de fieles acudieron a los Rosarios de la Aurora; y las calles de Alicante se henchían de hombres que con la luz del nuevo día alababan públicamente a Dios y a su benditísima Madre... Los templos alicantinos estuvieron abarrotados de gente que escuchaba con religioso silencio y con creciente emoción las palabras de vida que hablaban a sus corazones los Padres Misioneros... Los locales habilitados para los sermones misionales en los barrios carentes de templos resultaron insuficientes para contener tanta gente hambrienta del pan de la palabra de Dios... Su Excia. Rvdma. el Obispo de la Diócesis, visitó los diversos centros, animando a sus hijos con su presencia; y les habló frecuentemente para confirmarles en sus salvadoras resoluciones... Cada día era más grande el fervor de los fieles en la Santa Misión, lo que auguraba un fruto muy copioso de conversiones a Dios... Datos de este incremento de fervor en los dos primeros días de Misión. Asistencia a los actos: Día 21. Mañana: 6.815 niños y 9.776 adultos. Tarde: 15.820 fieles. Día 22. Mañana: 7.801 niños y 10.541 adultos. Tarde: 21.118 fieles... Las primeras Autoridades daban al pueblo el ejemplo a seguir con su asistencia a los actos misionales... Los Centros Obreros dieron a la Santa Misión contingentes insospechados de personas asistentes; lo que resultó especialmente consolador... Las procesiones infantiles, largas y compactas, ponían en los corazones alientos de vivas esperanzas en el mañana religioso de Alicante... El gran desfile procesional de los estudiantes por las calles principales de la capital terminó con el impresionante acto de su solemne profesión de fe recibida por el Rvdmo. Sr. Obispo... La Misión llegó, naturalmente, a los Reformatorios de hombres y de mujeres para redimir a las pobres almas víctimas del vicio corruptor... El Obispo con sus sacerdotes de Alicante y todos los Padres Misioneros celebró en la Iglesia Colegial de San Nicolás el Retiro sacerdotal, que dirigió el P. Ginés Muñoz, S. J., y que culminó con el acto emotivo y aleccionador de confesar sus pecados unos con otros, todos, empezando por el Rvdmo. Prelado... El gran Via Crucis público de penitencia, cuyas estaciones fueron comentadas por los Padres Salesianos Misioneros, hizo derramar a millares de fieles lágrimas de arrepentimiento, que salían más que de los ojos del corazón... Las colas larguísimas de hombres en la penumbra de los templos, esperando su turno para confesar sus pecados con los

Padres Misioneros, mostraba el fruto prontamente recogido de la siembra de la palabra de Dios en las almas... Las horas y horas empleadas en administrar la Sagrada Comunión a niños, jóvenes, mujeres y hombres, ricos y pobres, patronos y obreros, estudiantes y trabajadores, hombres de letras, de la industria y del comercio, gentes del mar, del muelle, del taller y de la fábrica, confirmaron este fruto copioso... La insuficiencia de los 30 Padres Misioneros, y la necesidad de duplicar por lo menos este número, da la pauta del éxito rotundo de la Misión... Y la tristeza de los barrios de Alicante viendo ya terminada la Misión, que hubieran deseado se prorrogara por una semana más, es el exponente de su resultado por demás halagüeño y consolador,

Párrafo aparte merecen los solemnes actos de clausura de la Santa Misión; que se iniciaron el día 30, por la tarde, con la traida a la Ciudad de la venerada reliquia de la Santa Faz, desde su Santuario de la Verónica en la carretera de Valencia hasta la Santa Iglesia Colegial; y tuvieron su remate espléndido con la magna procesión de la Stma, Virgen del Remedio, Patrona de Alicante, y de la Santísima Faz del Señor, Amor de los amores de Alicante, en la tarde del 31, y con la bendición que dió con esta el Rvdmo. Prelado de la Diócesis, finalmente, al pueblo congregado en la Explanada de España.

Puede afirmarse con toda verdad que jamás el pueblo alicantino ha traído y acompañado y aclamado a la Stma. Faz con tanto fervor como en estas dos memorables tardes. Como que el fervor de ahora salía de corazones vueltos de veras a Dios; que, por lo mismo, con esperanza cristiana pedían misericordia a la Stma. Faz, a la Faz Divina, que miraba, sonriéndoles a través de sus lágrimas, a esos corazones purificados con su gracia salvadora. Con razón pudo decir el Rvdmo. Prelado de la Diócesis en su breve pero hermoso discurso de clausura a la multitud enfervorizada que «Alicante se había convertido en un templo magnífico»; porque todo Alicante era para Dios y Dios estaba con su gracia en los alicantinos.

De nuevo vamos a copiar del precitado diario de la capital la reseña del acto de clausura de la Santa Misión.

«Por la tarde, tras el último sermón misional, se organizó en la Colegiata de San Nicolás, la solemne procesión con que se había de dar término a las jornadas misionales.

La gran cantidad de fieles que participaban en la procesión hizo que la organización se dispusiera en filas nutridas en vez de las acostumbradas dos hileras de fieles. Y así se inició, entonando los asietentes los cánticos de fervor de estos días.

La imagen de nuestra excelsa Patrona, Nuestra Señora del Remedio, recibió los vítores de la multitud congregada en las inmediaciones de la Puerta Negra de San Nicolás apenas salió del templo conducida en andas.

Poco después, la Santísima Faz, llevada bajo palio por nuestro querido Prelado, hacía aparición en la calle, siendo saludada con el grito unánime alicantino de, ¡Faz Divina, Misericordia!

Constituían la presidencia los Gobernadores civil y militar, alcalde accidental, presidente de la Diputación, comandante de Marina y Junta de la Santa Misión, formando parte de la comitiva el Ayuntamiento en pleno bajo mazas.

La procesión salió a la plaza del Abad Penalva y por las calles de Labradores y San Isidro desembocó en la Rambla de Méndez Nuñez para, por la Explanada, dirigirse a la plaza de Von Knobloch donde se había improvisado un altar.

En la Rambla de Méndez Nuñez fueron incorporándose a la comitiva los fieles de las distintas parroquias que se habían concentrado en diversos puntos y desde este momento la procesión constituyó un acto imponente, tanto por los millares de asistentes como por el enorme gentío que acudía a presenciarla.

En la Plaza de Von Knobloch

Ya en la plaza de Von Knobloch, la imagen de la Patrona se depositó cara al pueblo y la Santa Faz fué llevada al altar provisional. Los vítores que no habían cesado desde la aparición de la imagen y la Reliquia en la plaza, se reprodujeron en aquellos instantes con mayor intensidad, durando hasta que el señor Obispo se dispuso a dirigir la palabra al pueblo.

Su discurso fué breve. Mostró su contento por cómo Alicante había respondido esplendorosamente a la llamada al fervor de la Santa Misión convirtiéndose en estos días en un templo magnífico y dió las gracias a todos porque su iniciativa fuese acogida con el entusiasmo que mostraba la multitud de católicos congregados.

Después de sus palabras, dió al pueblo la bendición pontifical y nuevamente se puso en marcha la procesión de regreso, llenándose el ámbito de las canciones de fe que la Santa Misión ha dejado bien impresos en nuestros labios.

La entrada de la imagen de la Patrona de Alicante y de la Reliquia en San Nicolás constituyó una verdadera apoteosis por el gentío que invadió todos los puntos del templo.

Transcribimos a continuación unas cuartillas originales del Padre Ginés María Muñoz, vicepresidente técnico de la Junta organizadora de la Santa Misión, dada la importancia doctrinal que encierran, espejo fiel del alma alicantina en estos días llenos de la más pura y esperanzada catolicidad.

Perdona a tu pueblo, Señor;
perdona a tu pueblo.
Perdónale, Señor;
Por tu Faz Santa de amor herida
por Alicante que en ella anida.
Perdónale, Señor;
perdona a tu pueblo, etc.

Alicantinos, ya se acaba la Misión. En la entrada os dije con la Escritura y en nombre de los misioneros: «Decidle al Justo que bien». Bien, muy bien, excellentísimos e ilustrísimos señores; bien, muy bien, pueblo alicantino.

Aquello fué un augurio, una a manera de profecía que no podía salir fallida porque se apoyaba en la intercesión de la Virgen del Remedio y en la bendición de la Santa Faz, del Rostro de Cristo.

Pero, ¿quién iba a pensar que fuera desbordada de una manera tan enorme en esta Santa misión? ¿Quién iba a pensar que durante once días, 11 Rosarios de la Aurora simultáneos, en el centro y en los barrios, con más de 10.000 asistentes iban a tener suspensos a los ángeles del cielo que pasmados se asomaban a los balcones de la Gloria? ¿Quién iba a pensar que los obreros, en cifra superior a los 12.000, iban a rivalizar en amor a Nuestro Señor Jesucristo reconociendo y amando al Redentor que dió la vida por ellos? ¿Quién no se ha pasmado al ver desfilar a más de 7.000 niños y a más de 3 000 estudiantes cantando su fe y religión? ¿Quién iba a soñar que más de 30.000 oyentes llenaran hasta rebosar los 14 centros generales de Misión?

¿Qué diré ahora alicantinos? Si entonces os dije: que bien, ¿qué os diré ahora? ¡Oh, bendito pueblo, pueblo cristiano, pueblo católico, pueblo que a la hermosura de su puerta y ciudad, aventaja la hermosura de su corazón!

Ahora sí que nadie negará lo que vosotros decís: «Alacant, la millor terreta del mon».

Sí, «Alicante es la «millor terreta del mon» por su puerto, por la hermosura de su ciudad, por su clima, por la cortesía de sus habitantes y... por su amor a Jesucristo y a su Santísima Faz.

¿Y no oís las voces de los ángeles y los santos que a una os bendicen? ¡Bendito pueblo, dicen allí arriba los ángeles y los santos: bendita gente, benditas almas!

¡Oh, esta bendición sí que me consuela, y tengo por cierto que está por reventar de gozo el corazón de vuestro amadísimo Prelado, de vuestros sacerdotes, de vuestras autoridades y de todos los misioneros, que podéis llenar también llamar vuestros porque los habéis conquistado a todos.

Pero ved que en medio de tanto gozo, entre tanto consuelo y ternura, una pena amarga un poco el corazón de los misioneros. Y es si entre vosotros habrá algún pérfico que se atreva a levantar su mano sacrílega contra el Rostro del Señor, contra su Divina Faz. Yo me doy cuenta que todos vosotros aborrecéis este título de pérfido y traidor.

Pero, ¡vive la Faz Divina!, que se ha de conocer esta noche si queda algún alicantino que de cristiano no tiene más que el nombre. **Y así, escuchad:** Se dudaba de tres jóvenes, quién era el hijo legítimo de un padre que había muerto hacía poco. Y porque los tres aspiraban a la herencia, los jueces tomaron este partido: Desenterraron al padre difunto, y atándolo a un palo intimaron a los tres jóvenes que los tres tiraran saetas al muerto, y quien de los tres le clavase una en el corazón, sería tenido por hijo legítimo y heredero. Uno de

ellos tomó en seguida el arco y disparando no dió en el blanco. Tiró el segundo y dió cerca. Le dijeron al tercero que tirara pero apenas tomó el arco comenzó a temblar de pies a cabeza, y un río de lágrimas le impidió a que pudiera mirar el cadáver de su querido padre, por lo que tirando el arco prorrumpió en un llanto deshecho. Esto bastó para que los jueces conocieran quién era el hijo verdadero.

Vosotros, alicantinos, habéis encontrado en las afueras el rostro ensangrentado de un hombre, lo habéis traído hasta aquí procesionalmente por esos caminos; todos le pedís misericordia; pudiera ser que fuera el rostro de vuestro padre, Veamos si así; veámoslo:

¿Qué decís, alicantinos, no es el Rostro Santísimo de vuestro Padre? ¿No es el Rostro de vuestro Redentor?

Todos pretendéis ser hijos suyos, porque todos pretendéis la herencia de la vida eterna, la herencia de la felicidad sin límites.

Pues vamos a la prueba. Quien de vosotros le robe el corazón, ese probará que es hijo legítimo y tiene derecho a la herencia.

¿Y cómo le robaréis el corazón? Como se lo robó la Verónica, Ella compasiva, fué a enjugarle el Rostro con un lienzo; vosotros vais a limpiárselo con vuestro arrepentimiento, entregándole vuestro corazón, pero vuestro corazón amoroso, limpio y puro.

Pero, ¿cómo podrán hacer ésto los vengativos, los deshonestos, los blasfemos, los pecadores obstinados?

¡Ay, Santísima Faz! Habéis hecho prodigios en Alicante estos días sin estar aquí con nosotros; hacedlos mayores esta noche que estáis aquí presente; haced que todos lloren sus pecados, que os pidan misericordia y que la pidan de verdad confesando sus pecados. ¡Santísima Faz, misericordia!

El hijo pródigo robó el corazón de su padre diciéndole así: Padre, he pecado contra el cielo y delante de tí. Pues decid también vosotros: Santísima Faz, he pecado contra el cielo y delante de tí; perdón, misericordia, perdón.

Mirad la Faz de vuestro Padre; mirad su Rostro ensangrentado, escupido, afeado; limpiad esta noche su Rostro, restañad esa sangre.

¿Cómo? Con la penitencia, con el dolor. Pidiendo perdón, pidiendo misericordia, confesando los pecados.

Ojos bellísimos de Jesús, ved la gracia que os pide todo este devotísimo pueblo; os pide que le miréis con mirada que ablande sus corazones.

Ea, amadísimo Redentor, Rostro Santo del Señor, Faz Santísima de Cristo, echad una mirada amorosa hacia éstos que están aquí y se convertirán de verdad y llorarán sin medida y confesarán sus pecados. ¿No convertisteis a San Pedro? ¿Y cómo lo hicisteis para que llorara amargamente? Con una mirada que le pasó el corazón. Pues con una mirada así, convertiréis a todos los que están aquí.

¡Oh, cuántas conversiones, cuántas lágrimas, qué llantos más amargos se oirán esta noche ante vuestra Santísima Faz!

Ea, hermanos; vosotros que aún no os habéis confesado, vosotros que no pensábais hacer las paces con Jesús en esta Misión; esta noche, sí; esta noche haced las paces con El; esta noche confesados todos, sí, todos, todos.

¿Sabéis quién os lo pide? La Faz Santísima de Cristo. ¿Hay algún alicantino que le niegue esta petición a la Santa Faz? No lo creo de ninguno. Si hay alguno que le niegue la conversión, las lágrimas y la confesión a la Santa Faz, o no será alicantino o no tiene corazón.

Por tanto, no porque dude de vosotros, sino para consuelo nuestro, para alegría de los ángeles, como señal de que esta noche no habrá ninguno que niegue la conversión a la Santa Faz, decidle todos con lágrimas y de verdad: ¡Faz Divina, misericordia! ¡Faz Divina misericordia! Miradnos siempre, Faz Divina; miradnos siempre, siempre.

No quisiera, hermanos, que os contentáseis con estas voces de misericordia porque lo que quiere más la Santa Faz es vuestra conversión, conversión sólida que dure no unos pocos días o unas pocas horas, sino que dure siempre, siempre.

Y así todos esta noche, al llegar a San Nicolás, acercaos a los sacerdotes de Cristo y decidles así: Yo no pensaba convertirme, no pensaba confesarme; pero vengo a hacerlo por la Santa Faz.

Y como prenda de que lo haréis así, decid otra vez con lágrimas del corazón: ¡Faz Divina, misericordia! ¡Faz Divina, misericordia! Decidle todos con toda vuestra alma: No más pecar, no más pecar, no más pecar.

Y ahora, todos los hombres con la Santísima Faz a San Nicolás a cumplir lo prometido. Ruego a las mujeres que no entréis esta noche; mañana lo haréis vosotras. Por tanto, no paséis de aquí; dejadnos a los hombres que enjugemos, como la Verónica la Faz Santísima de Cristo. ¡Santísima Faz, misericordia!

Perdona a tu pueblo Señor; etc., quisiéramos cerrar este relato de la Misión de Alicante consignando las cifras de los asistentes a sus actos y, sobre todo, las cifras de las comuniones. No lo podemos hacer, sencillamente porque no conocemos las estadísticas misionales; si es que se han hecho en la Capital de la provincia.

En números redondos nos aventuramos a consignar, por referencias habidas que juzgamos verídicas y fidedignas, que las comuniones han sido más de 20.000, y los asistentes a los actos misionales más de 60.000, entre ellos unos 15.000 obreros.

Este número de 60.000 dado para los asistentes, teniendo en cuenta la población de 100.000 almas que tiene Alicante, representa el 60 por ciento de la población; y este porcentaje constituye un éxito rotundo; pues acaso no lo hayan alcanzado, a juicio de los Padres Misioneros, las Misiones dadas en las grandes capitales de España donde estas obtuvieron mejor resultado, como Barcelona y Córdoba. Porque hay que ponderar lo que significa ese 60 por ciento de asistentes, teniendo en cuenta los niños pequeños, que son en gran número; los ancianos más o menos impedidos para salir de sus casas, que no son pocos;

los enfermos que en una gran ciudad son muchos; y la masa *inmisionable*, que es siempre de consideración.

Lo que interesa ahora —y por eso lo hemos de pedir a Dios incesantemente— es que se confirmen tantas conversiones obtenidas con la gracia divina y que se consoliden los frutos abundantemente cosechados.

Digamos, pues, a Nuestro Señor lo del Salmista: «Confirma hoc, Deus, quod operatus es in nobis» —«Confirma, oh Dios, ésto que has obrado en nosotros.»

La Fiesta del Santo Patrono de la Policía

Referido la principal, vamos a referir ahora lo menos principal; que así lo llamamos, y no secundario, por su manifiesta importancia; siguiendo para ésto el orden cronológico.

Empezarémos, al efecto, por relatar la Fiesta del celestial Patrono de la Policía, el Santo Angel de la Guarda.

Se celebró esta Fiesta el día 1.º de Marzo en Alicante, la capital de la provincia, por el Cuerpo General de Policía y Policía Armada y de Tráfico.

Previo la concentración de las respectivas fuerzas, con la banda de música y la de cornetas y tambores de la 32 División, en la Plaza del Abad Penalva, a las diez y media se celebró una Misa en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, cuyo recinto interior estaba espléndidamente adornado con banderas nacionales y del Movimiento, colgaduras y guirnaldas de flores, y cuyo altar mayor aparecía profusamente iluminado, sobre todo por lujosos candelabros puestos alrededor de la imagen del Santo Angel de la Guarda.

La Misa la celebró el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

En la presidencia del religioso acto se hallaban el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la plaza y provincia, Don Eugenio Sanz de Larín, el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, Don José M.ª Paternina; el Ilustrísimo Comisario Jefe de Policía de la capital, Don Alvaro Planas; el Ilustrísimo Sr. Comandante Militar de Marina, capitán de navío Don Manuel de la Puente y Arana; el capitán jefe de la Policía Armada y de Tráfico, Don Julio Aldríguez del Rivero; el segundo teniente de alcalde y secretario local del Movimiento, Don Antonio Pérez-Jordá, en representación del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento; el Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia Provincial, Don Enrique Márquez; el Ilustrísimo señor teniente coronel jefe del Tercio de la Guardia Civil, Don Enrique de los Rios Artigarraga; el Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, Don Manuel Díaz Contreras; y el Ilustrísimo señor fiscal provincial de Tasas.

A la izquierda del Altar Mayor formaron las fuerzas de la Policía Armada y la banda de cornetas y tamböres, y a la derecha, y en los restantes espacios laterales del templo, se situaron los fieles que en gran número asistieron a la solemnidad.

Detrás de las primeras Autoridades provinciales, en la parte central del templo, se colocaron numerosas representaciones militares, jerarquias del Movimiento y miembros destacados de entidades y corporaciones oficiales de la Capital.

Terminado el religioso acto, las fuerzas armadas desfilaron brillantemente ante las antedichas Autoridades en la Rambla de Méndez Núñez.

El Miércoles de Ceniza en la Catedral

El día 6, Miércoles de Ceniza, puerta de la Santa Cuaresma, se celebró en la Santa Iglesia Catedral esta gran feria litúrgica con la severa pompa de ritual.

Su Excia. Rvdma. ofició de Pontifical en la bendición de la ceniza, y la impuso a los M. Ilustres Capitulares, Sres. Beneficiados, Clero Parroquial del Salvador y seminaristas asistentes.

El Prelado estaba asistido por los M. Ilustres Sres. Dr. Don Elias Abad Navarro, Canónigo Lectoral, como Presbítero Asistente, y Dres. Don José Sanfelú Giner, Canónigo Magistral y Don Arturo Esquivá Mora, Canónigo, como Diáconos de honor.

El M. I. Sr. Dr. Don Joaquín Espinosa Cayuelas, Canónigo, cantó la Misa Conventual; y en ella, después del Evangelio, predicó el Sermón de Ceniza el M. I. Sr. Magistral antes dicho.

La concurrencia de fieles al piadoso y emotivo acto fué muy numerosa.

La Fiesta de Santo Tomás de Aquino

El día 7 fué la Fiesta de Santo Tomás de Aquino, el Doctor Angélico, Patrono de todas las Escuelas Católicas.

En el Seminario Conciliar Diocesano se celebró esta Fiesta con la solemnidad de todos los años,

Primeramente Su Excia. Rvdma. dijo una Misa rezada en la cual dió la Sagrada Comunión a todos los seminaristas. Y algo más tarde el M. I. Sr. Rector, Dr. Don Joaquín Espinosa, cantó la Misa solemne, en la que actuó brillantemente la «Schola Cantorum» de dicho Centro Eclesiástico, y pronunció elocuente panegírico el Rvdo. Sr. Don Fernando Brú Jiménez, Profesor del mismo.

El Excmo. Prelado, que hubo de ausentarse después de celebrar su Misa, porque era reclamada imperiosamente su presencia en otra parte, delegó su representación para esta Solemnidad en el Ilmo. Sr. Vicario General del Obispado, Dr. Don Arturo Esquivá Mora, que la presidió, en efecto.

Ordenes sagradas en la Catedral

En cumplimiento de las prescripciones canónicas, nuestro Rvdmo. Sr. Obispo acordó celebrar Ordenes Generales en la Santa Iglesia Catedral, el día 16, Sábado de Témporas de Cuaresma.

Con la solemne pompa que impone el Ceremonial se celebró la sagrada ordenación de los nuevos ministros del Señor, que fué presenciada por una multitud de fieles, ávidos de ver con todos sus emocionantes pormenores la administración del Sacramento del Orden hecha por el Obispo. Los familiares de los ordenandos la presenciaron vivamente impresionados y con lágrimas en los ojos.

El venerado Prelado fué asistido en todo momento por el Ilmo. Cabildo Catedral. Revestido de Pontifical, se cantó Nona en el Coro, que remató el Prelado con el canto de la correspondiente Oración del Oficio Divino. Y a continuación empezó la Misa, oficiada, naturalmente por el Prelado, y con ella empezó la ordenación sagrada.

Fueron ordenados los siguientes señores:

De Presbítero, Rvdo. Sr. Don Amancio Marín de Cuenca, de esta Diócesis.

De Diáconos los Hermanos Franciscanos Profesos del Convento de Santa Ana de esta Ciudad, Rvdo. Fr. Francisco Motos Jiménez, Rvdo. Fr. Francisco Mateos López y Rvdo. Fr. Domingo Meseguer Meseguer.

De Exorcistas y Acólitos, Don Pedro Serrano Bañón y Don José Seva García; ambos de esta Diócesis.

De Ortiarios y Lectores, Don Eduardo García Candela, Don José Gómez Clemente, Don Salvador Ivars Devesa y Don Francisco Navarro Aguado; los cuatro también de esta Diócesis.

La ceremonia sagrada duró tres horas largas y la piedad de los fieles quedó con ella satisfecha.

La Fiesta del Papa

La Fiesta del VII.º Aniversario de la Coronación del Sumo Pontífice, felizmente reinante, el Papa Pío XII, se celebró en toda la Diócesis con grande fervor, según la tradicional devoción de los fieles al Santo Padre.

La fecha aniversario de esta Coronación fué el día 12, Fiesta de San Gregorio I el Magno, Papa, Confesor y Doctor de la Iglesia. Pero, a fin de procurar en la celebración espiritual de esta fiesta aniversaria la mayor concurrencia de fieles a los templos, los Párrocos y Rectores de Iglesias la celebraron en domingo, o en el anterior, día 10, o en el posterior día 12. En Alicante, organizada por la Acción Católica, se celebró solemnemente el domingo anterior. En Orihuela, organizada también por la Acción Católica, se celebró el domingo posterior.

En la Santa Iglesia Catedral, terminada la Misa Conventual, revestido de Pontifical el Excmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis, y expuesta Su Divina Majestad, éste entonó el Te Deum de acción de gracias, que fué cantado con toda solemnidad en el Coro. Siguió después, el canto de la antífona, «*Oremus pro Pontifice nostro Pio*», de los versos y de la Oración de ritual. Y, finalmente, antes de ser reservado, Su Excia. Rvdma. dió al pueblo la bendición con el Stmo. Sacramento.

Al piadoso acto asistieron las Autoridades todas, los Cleros de las tres Parroquias, Comunidades de Jesuítas, Franciscanos y Capuchinos, seminaristas, Organizaciones de Acción Católica, Asociaciones piadosas y una multitud de filas que llenó la Santa Iglesia Catedral.

El Novenario de Ntro. Padre Jesús Nazareno

Como es costumbre tradicional, se celebró el solemne Novenario que la V. O. T. de Penitencia con la antigua e ilustre Mayordomía dedica a Ntro. Padre Jesús Nazareno en el templo parroquial de las Santas Justa y Rufina de esta ciudad episcopal. Y, al efecto, se hizo el traslado de la devota Imagen desde su Camarín de la Iglesia de Sta. Ana del Convento de Franciscanos al mencionado templo parroquial.

Durante las nueve noches este templo, con ser tan espacioso, fué incapaz para contener a los millares de fieles devotos de la ciudad, de la huerta y del campo. Predicó los sermones del Novenario el Rvdo. P. Fr. Pedro Lozano, Guardián del referido Convento, con su fervor característico.

El último día, que fué el domingo 17, por la mañana hubo Misa de Comunión General, que celebró el Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, en la que administró la Sagrada Eucaristía a unos 1.500 fieles de ambos sexos. Por la tarde, acabado el sermón, se organizó la procesión de retorno de la venerada Imagen a su Camarín: la cual resultó magnífica, constituyendo una espléndida manifestación de fé y amor a Nuestro Padre Jesús Nazareno, imán que atrae poderosamente los corazones oriolanos. Acompañaron a la Sagrada Imagen las Autoridades: y la festejó la brillante Banda de Música de la Ciudad.

Inauguración del nuevo templo del barrio de

Caralinas de Alicante

Desde el domingo, día 17 del pasado marzo, la ciudad de Alicante, tan necesitada de templos, cuenta con uno más abierto al culto divino,

Este es el nuevo del Patriarca San José, llamado a ser en breve parroquial, de la populosa barriada de Carolinas Altas; el primero de la serie de cinco que se han de construir en los suburbios de la misma ciudad.

Merced al celo de nuestro Rvdmo. Prelado, secundado eficazmente por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, Don José M.^a Paternina, en colaboración con la Junta Diocesana de Suburbios y los fieles todos, en especial los de la misma barriada, es ya una bella realidad el proyecto de este nuevo templo; que, acaso sea actualmente en capacidad el segundo de la capital, pues tiene, una superficie útil de 406 metros cuadrados y una capacidad para 1.500 personas.

La nueva Iglesia tiene planta de cruz latina con nave central y dos laterales, y está cubierta con amplia bóveda de ladrillo y el crucero con cúpula levantada sobre pechinas. La anchura de la Iglesia es de 15 metros, de los que más de la mitad corresponden a la nave central. La cúpula mide 22 metros de altura y la torre 25 metros. Sencilla y hermosa, como de barriada, tiene la nota simpática esta Iglesia de estar construida casi exclusivamente con materiales de la provincia, desde el cemento y los ladrillos hasta la piedra, y el mármol.

La bendijo con la solemnidad litúrgica del caso el Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo, que fué exprofeso para ello a Alicante desde Orihuela, en la tarde del mencionado día, en presencia de las primeras Autoridades y de las cuatro Ramas de Acción Católica, y ante una muchedumbre de gente, especialmente de la propia barriada de Carolinas; actuando de padrinos en la religiosa ceremonia el Excmo. Gobernador Civil y su distinguida esposa, Doña Josefina Bono de Paternina.

Primeramente Su Excia. Rvdma. bendijo las campanas, que llevan los nombres de Ntra. Sra. del Rosario, San José y San Claudio. Después bendijo la Iglesia, empezando por el Altar Mayor. Finalmente bendijo el Crucifijo, y la Imagen de San José, Titular de la Iglesia, y los ornamentos sagrados expuestos en la Sacristía.

Hecha la bendición, se trasladó procesionalmente el Stmo. Sacramento desde la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Misericordia a la nueva Iglesia. Formaron en la procesión numerosos fieles, y la presidía el Ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia y con representantes del Excmo. Ayuntamiento, y de la Comandancia de Marina. Cerraba el religioso cortejo la banda de cornetas y música de la 32 División y una sección de Infantería.

Del nuevo templo salió oportunamente otra procesión presidida por el Excmo. y Rvdmo. Prelado, a quien acompañaban las primeras Autoridades antes citadas. Esta procesión se unió a la otra, a su encuentro, en la calle de Jaime Segarra; y así engrosada la procesión siguió su carrera hasta llegar a la nueva Iglesia, donde quedó instalado el Stmo. Sacramento en medio del entusiasmo religioso de los fieles. Entonces el Rvdmo. Prelado dirigió su autorizada palabra a éstos para destacar la importancia y trascendencia del acto que se había realizado para la ciudad, y particularmente para la barriada de Carolinas, pidiendo las bendiciones de Dios para sus habitantes, que las alcanzarían sobre todo en esta su Casa.

Dos días después, en la Festividad del Patriarca San José, Titular del nuevo templo, quiso Su Excia. Rvdma. celebrar en él abarrotado de fieles Misa Pontifical; con la que quedó abierto solemnemente al culto.

El barrio todo vibró de alegría; y una banda de música celebró el magno acontecimiento.

El «Día del Seminario»

Conforme estaba anunciado, y como en años anteriores, el 19 del pasado marzo, festividad del Patriarca San José, Patrono de los Seminarios, se celebró en toda la Diócesis el «Día del Seminario». Los seminaristas se desplazaron a las distintas Parroquias en plan de propaganda de Oraciones y de limosnas en favor de su amado Seminario de San Miguel. En todas las Iglesias del Obispado se había leído el domingo anterior la hermosa y vibrante Exhortación Pastoral del Rvdmo. Prelado sobre el Seminario y su «Día»; y los Rvdos. Curas, secundando los deseos de su Excia. Rvdma., desplegaron su celo entre sus feligreses en pro de esta gran obra diocesana.

En la Santa Iglesia Catedral predicó en la Misa Conventual el M. I. Sr. Dr. Don Joaquín Espinosa, Canónigo y Rector del Seminario, el cual, haciendo el panegírico del castísimo Esposo de la Inmaculada Virgen María, encontró motivos para hablar del Seminario, interesando a los fieles en su favor.

Fruto ubérrimo de la propaganda hecha en el orden espiritual son los miles y miles de comuniones ofrecidas en todo el Obispado por las necesidades del Seminario y el cúmulo de oraciones elevadas al Cielo por sus intenciones.

En el orden material y económico también el fruto ha sido copioso, como lo demuestra la primera lista de limosnas colectadas, que se publica en otro lugar de este número; la cual, si no alcanza la suma recaudada en el año anterior es debido a la crisis por que atraviesan en la actualidad las grandes ciudades industriales de la Diócesis, como las de Elche y Elda, y por no haberse hecho todavía la colecta en la de Alicante, que estaba en su día entregada de lleno a los últimos preparativos de la Santa Misión, que relatamos al principio de esta Crónica.

¡Que Dios bendiga de lleno a nuestro muy amado Seminario Conciliar, esperanza de la Diócesis!

Bibliografía

« LITURGIA »

LITURGIA era una revista que publicaban en Toledo dos beneméritos sacerdotes. Han hecho traspaso de ella a la Comunidad benedictina de Silos. Los monjes pretenden difundir el bien que ellos ya empezaron a sembrar; quieren extender los frutos que cosechan las almas que viven del espíritu de la Iglesia y las riquezas que atesoran el Misal, el Breviario y el Ritual, los libros usados por el sacerdote a cada momento del día; desean fomentar el amor al arte y el buen gusto necesarios en el templo y en los ornamentos y utensilios del culto y se proponen acrecentar la piedad en el pueblo cristiano.

Recomendamos a nuestros sacerdotes diocesanos que ayuden a los benedictinos en esta labor, suscribiéndose a esta publicación mensual de 32 págs. como mínimo, por el precio de 25 ptas. anuales.

SUSCRIPCION. Abadía de Sto. Domingo de Silos (Burgos), y
PP. Benedictinos, Quiñones 2. MADRID



VELAS

Calidades garantizadas
Marcas registradas
MAXIMA Y NOTABILI

LITURGICAS PARA EL CULTO

GAUNA

«Hijo de Quintín Ruiz de Gauna»

Economía increíble usando mis velas especiales
con el «CAPITEL GAUNA» patentado

LAMPARA DE CERA «GAUNA» patentada

para el alumbrado del Tabernáculo de 4 días de
duración con sujeción al Canon 1271 del vigente
Derecho Canónico.

LIMPIEZA ABSOLUTA

TRANQUILIDAD COMPLETA

VITORIA

ELABORACION ESPECIAL

DE

VINO BLANCO DULCE

PARA EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAIDA

SAN SEBASTIAN

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

CASA CENTRAL

Bodegas de elaboración

Idiáquez número 5.

en **ALCAZAR**

Telegramas: LOIDI

Fundada el año 1875

de **SAN JUAN**

Ciudad Real



Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., etc.

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

Fundición de Campanas

Bautista ROSES SOLER

FUNDICION Y TALLERES

Casa Fundada en 1.760

ADZANETA DE AIBRIDA (Valencia)

Despacho en VALENCIA: Joaquin Costa, 57-2.º

Esta su casa funde y refunde campanas de todas clases y tamaños, dándoles nota musical que le corresponde a su dimensión y peso.

Confección de yugos de madera y de hierro, con cigüeñal o sin él, lo que permite voltear las campanas con facilidad, incluso desde el interior del Templo.

También instala esta casa aparatos eléctricos, sobre juegos de campanas que existan en la torre, por sistema de botón o interruptor, fundiendo también rúlos y coginetes de bronce.

**GARANTIA ABSOLUTA.
PIDA NOTAS DE PRECIOS**

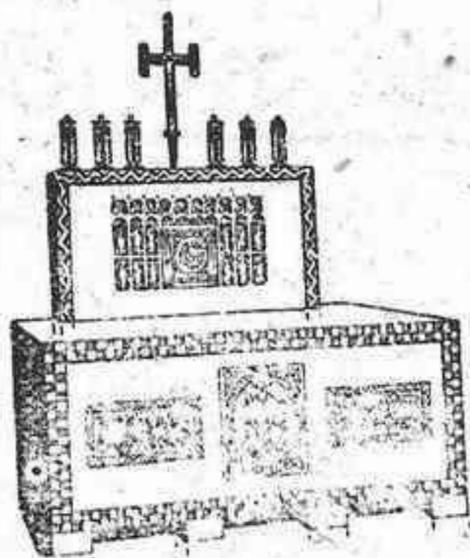
Butsems y C.^{ia}

BARCELONA - Rambla de Cataluña, 35

TELEFONO, 16442

Altars, pilas bautismales y de agua bendita,
comulgatorios, púlpitos en piedra y mármol
artificial sintéticos.

ARCOSITA Y MARMOLISTA



Altars desde 1.000 pesetas

Visite exposición en la Librería
Vda. de Estruch

Mayor, 19

ORIHUELA



“LA SANTA FAZ”

(ANTES LA JAPONESA)

LIBRERIA EDITORIAL RELIGIOSA, ESTAMPERIA,
RECORDATORIOS, ROSARIOS, MEDALLAS, CRUCI-
FIJOS, ARTICULOS DE RELIGION, ESCULTURA
RELIGIOSA.

ORNAMENTOS SAGRADOS, CANDELERIA, SA-
CRAS, CALICES, COPONES, SAGRARIOS, CUS-
TODIAS, CINGULOS, FIADORES, FLECOS, GA-
LONES, LENTEJUELAS.

SOMBREROS Y GORROS

Juan Sánchez García

Calle Mayor, 28. = y Pórtico de Ansaldo, 1.

Teléfono, 1014, Apartado de Correos, 123

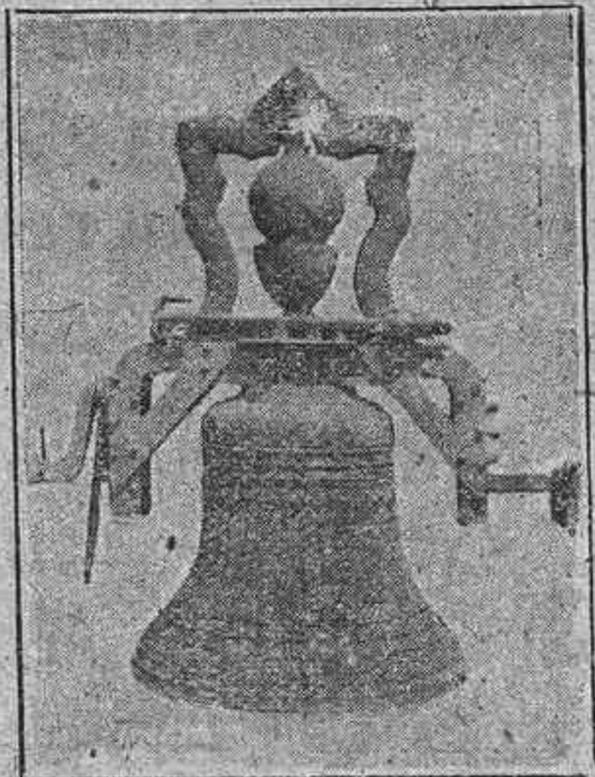
ALICANTE



Gran Fábrica de Fundición de Campanas

La más antigua y acreditada en España

Hijos de Constantino Linares



FABRICA: Príncipe de Asturias, 10.
CARABANCHEL BAJO (Madrid).

Dirección y Oficinas: Apartado de
Correos n.º 2.
CARABANCHEL BAJO (Madrid).

Proveedores de la Real Casa y Patrimonio. Casa recomendada por todas las Diócesis de España. Exportadora a los principales países de Sud-América.

Especialidad en campanas musicales de carrillón, formas esquilón, romanas, inglesas y a la antigua española. Yugos metálicos para el volteo a cuerda desde el pie de la torre. Instalación de aparatos de auto volteo eléctrico, bien por el sistema de botones automáticos o interruptores.

Se hacen proyectos y estudios por Ingenieros y técnicos de la Casa completamente gratis.

Se garantizan las nuevas campanas por quince años y se entregan los encargos dentro de los cuarenta días siendo por cuenta de la Casa todos los portes de Ferrocarril.

Se admiten materiales y se refunden campanas rotas con sus mismas aleaciones, forma y sonido que tuvieran antes de romperse.

Concede las máximas garantías y facilidades de pago. Consultad esta importante Casa antes de efectuar vuestros encargos.



EDITORIAL

EL MENSAJERO DEL CORAZÓN DE JESÚS

Apartado 73.—BILBAO (ESPAÑA)

Anunciamos hoy una novedad de sumo interés para muchas personas.

Se trata de la próxima aparición de la edición en castellano del SUMMARIUM THEOLOGIAE MORALIS, del P. Antonio M. Arregui, de la Compañía de Jesús, obra tan conocida y apreciada en todo el mundo.

Durante estos últimos años hemos venido recibiendo frecuentes peticiones de una edición en castellano de la obra del P. Arregui, y oyendo valiosas sugerencias acerca de su utilidad y oportunidad.

Esto nos ha movido a prepararla con la esperanza de que merecerá una acogida tan favorable como las catorce ediciones latinas que, durante veinticuatro años, la han precedido con un total de 150.000 ejemplares. Este dato constituye su mejor elogio.

La décimaquinta edición de esta obra (primera en castellano) ha sido cuidadosamente preparada, a base del original latino de la edición décimacuarta, por el P. Marcelino Zalba, S. J., Profesor de Moral en el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, de Oña. Va totalmente revisada, renovada en muchos detalles y completada con las novísimas resoluciones de las Congregaciones Romanas y con diversos estudios de puntos concretos de actualidad.

Su presentación tipográfica será esmeradísima, con esa riqueza, ese orden y esa precisión que han caracterizado siempre a este Sumario de Moral y le han hecho, aun en este aspecto, el más completo y el primero entre los de su género.

Presentamos a continuación dos páginas de la edición castellana, que irá impresa en papel biblia muy semejante al de este prospecto. Con más de 800 páginas de texto y el acostumbrado tamaño de 17 × 10 centímetros, tendrá un grosor aproximado de 2 centímetros.

Una buena encuadernación en tela, con estampación dorada, dará una presentación digna y atrayente a esta preciosa obra que, a pesar de su enorme contenido literario y la claridad de su lectura, seguirá manteniendo el carácter de libro de bolsillo.

Precio de venta en librerías: Treinta pesetas.

2.^a Es de desear que los fieles se preparen fervorosamente a la sagrada comunión, procurando desterrar los pecados veniales, por lo menos plenamente deliberados, y el afecto hacia ellos, y que intervenga el consejo de su confesor.

Aplicaciones:—1. Exhorten los párrocos, confesores y predicadores al pueblo cristiano y los Superiores de seminarios y colegios a sus súbditos a comulgar *con frecuencia*; pero al mismo tiempo insistan en la exposición de las condiciones necesarias;—y juntamente con la comunión fomenten *la confesión* frecuente, dando facilidad para acudir a confesores aprobados. Expongan con mucha claridad *la absoluta libertad* para comulgar o dejar de hacerlo; además, si se trata de comunidades de niños o niñas, no se señalen días de comunión general y evítese el orden riguroso y casi militar en el acercarse a comulgar; procúrese, por fin, que durante el tiempo que precede a la comunión, haya algún confesor a quien puedan acudir fácilmente. PERIODICA, 28, 1939, 307-324.

2. *En las comunidades religiosas principalmente,* promuévase la comunión *diaria*, no obstante la regla contraria ya abrogada; pero si en sus reglas o calendarios se prescribe la comunión en determinados días, ténganse esas prescripciones como *normas directivas*, no preceptivas;—en general, la última decisión para comulgar con más o menos frecuencia se ha de dejar al consejo del confesor, más bien que al del superior.

Art. II. Obligación de recibir la Eucaristía.

549.—1. El precepto divino de comulgar dignamente:

a) CONSTA por las palabras de San Juan, 6, 54, y por el consentimiento unánime de los teólogos.

b) OBLIGA este precepto: *a) de fijo*, en peligro de muerte y algunas veces durante la vida;—*β) eventualmente*, cuando no es posible de otra manera evitar el pecado.

II. El precepto eclesiástico tiene el mismo objeto que el divino, a saber: la comunión digna; y determina el derecho divino, prescribiendo la comunión pascual y el viático.

Consecuencia: No cumple con ninguno de estos dos preceptos el que comulga sacrílegamente (V. C. 861); por tanto, el moribundo que ha recibido el viático en pecado mortal está obligado a comulgar otra vez, a lo menos en privado.

550.—A. Ley de la comunión pascual. «Todos los fieles de ambos sexos, apenas hayan llegado a la edad del discernimiento, esto es, al uso de razón, deben una vez al año, al menos por Pascua, recibir el sacramento de la Eucaristía, si no es que, con consejo del propio sacerdote (es decir, del confesor), creen conveniente abstenerse de ella algún tiempo por alguna causa razonable.» C. 859, § 1.

Consecuencias:—1. ESTÁN SUJETOS a la ley *aun los niños que no tienen siete años, si* por su discernimiento han sido ya admitidos a la primera comunión. (CIC 3, I, 1918.)—Pero el cumplimiento de esta obligación por parte de *los impúberes*, recae también, *y principalmente*, sobre los que deben cuidar de ellos: sobre sus padres, su confesor, sus educadores, etc. C. 860.

2. EL TIEMPO, a saber, *a) dentro del año* se ha de computar, según el uso común, de una Pascua a otra;

b) el tiempo pascual se entiende «desde el día de Ramos hasta el domingo in albis; pero los Ordinarios locales pueden anticipar este plazo, pero no antes del domingo cuarto de cuaresma, o prorrogarlo, pero no más allá de la fiesta de las Santísima Trinidad» (C. 859, § 2). En España los obispos suelen recibir periódicamente facultades, ya desde Clemente VII, para anticipar este plazo al Miércoles de ceniza (1).

(1) Por indulto de la S. C. del Concilio todos los fieles que asisten a las misiones o hacen los Ejercicios que dan los religiosos del Inmaculado Corazón de María, o del Santísimo Redentor, o los de la Compañía de Jesús, y se acercan entonces a los sacramentos de la confesión y comunión, pueden con ello satisfacer los preceptos de confesión y comunión anual, si consienten en ello los Ordinarios locales.

3

Copiamos a continuación algunos comentarios de varias revistas nacionales y extranjeras, publicados con ocasión de diversas ediciones del SUMMARIUM THEOLOGIAE MORALIS, del P. Antonio M. Arregui, S. J.

«Apenas podrá citarse libro alguno que haya alcanzado en estos años éxito editorial semejante. Cumpliendo su autor el propósito de ir cada vez perfeccionándolo, ha puesto sumo cuidado en notar las últimas declaraciones de la Comisión Pontificia de intérpretes del Código y ha pulido y perfeccionado la redacción de algunos puntos. Bien podemos decir que este *Sumario* es actualmente el *Vademecum* de los eclesiásticos así españoles como extranjeros.»—*Sal Terrae*, marzo de 1921.

«El SUMMARIUM THEOLOGIAE MORALIS, del R. P. Arregui, S. J., es sobradamente conocido de nuestros lectores. Casi le haríamos una injuria con presentarlo. La que anunciamos en estas líneas es la edición décimacuarta. Es reproducción fiel de las anteriores. Al decir que la presente edición es reproducción fiel de las anteriores, además de haber elogiado su presentación tipográfica esmeradísima, hemos alabado una vez más el orden, la claridad, la precisión y equilibrio característicos de este *Sumario*, a nuestro juicio el más completo y el primero entre los de su género.»—*Estudios Eclesiásticos*, octubre de 1942.

«Sila valeur d'un livre est exprimée par le succès de librairie qu'il obtient, le petit volume du P. Arregui, arrivé à son vingt-cinquième mille, nous dirait l'estime qu'il en faut faire. Mais ce criterium est loin d'être le seul qui fasse juger de son mérite. Il faut le chercher dans la composition même de l'oeuvre. Conçu par un professeur de morale très érudit, le compendium nous tient au courant de toute la tradition scolastique et renferme les principes toujours anciens et toujours nouveaux de la Théologie et du Droit. En outre il rapporte fidèlement les conclusions des moralistes plus récents et surtout l'ensemble des décisions émanées du S. Siège et des Congrégations romaines. Les canons du Code y sont fréquemment cités et on pourrait dire commentés. Ajoutons enfin que les Codes de l'Europe, parmi lesquels celui de France, et à peu près tous les Codes de l'Amérique méridionale sont mis à contribution. La disposition typographique met en évidence les diverses parties des traités, les points particuliers les plus intéressants et jusqu'à de nombreux cas de conscience pratiquement résolus. Il est difficile de réunir plus de matières en un format plus réduit et plus commode.»—*Nouvelle Revue Théologique*, 1921.

«Students and the clergy generally will welcome a fourth edition of this wonderful pocket summary of Moral Theology by Father Arregui. It is concise and clear, and covers most of the ground of ordinary experience, and has the advantage of having been brought up to date with the new Codex of Canon Law... It should also be noted that notes are added dealing with English civil law where it touches moral theology. The volume should prove useful to priests on the mission for reference, and to students for purpose of revision.»—*The Tablet*.—London.

«Father Arregui's *Summarium* is perhaps not so well known as it deserves to be. Although no larger than the epitomes of Telch and Ferreres, it is fuller in treatment... The typographical arrangement is excellent, the uniform treatment of different subjects under constantly recurring heads makes it clear and easy both for study and reference, and the independence of judgment displayed throughout stamps it with the character of individuality. The fact that it is a complete treatise in very handy form should render it one of the most serviceable and popular of the treatises on moral theology.»—*America*.—New-York.

«Dit werkje is een volledig summarium eener volledige moraal theologie bewerkt volgens den nieuwen Codex en bijgehouden tot de laatste verklaringen der Codexcommissie. Het munt uit in helderheid van uitdrukking. Wat de leer betreft zijn de groote Leeraren als St. Thomas, St. Alphonsus de Lugo en de voornamste moralisten van den lateren tijd gevolgd. Wanneer Schrijver in betwiste punten een beslissing neemt, verwijst hij gewoonlijk ook naar gezaghebbende auteurs. Gerust mag gezegd, dat de leer zeer degelijk en de wijze van behandeling, voor een Compendium, allervoortreffelijkst is.»—*De Studien*.—Nijmegen.